

GUÍA DOCENTE 2020-2021

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|--|
| ASIGNATURA: | Practicum I |
| PLAN DE ESTUDIOS: | Grado en Psicología |
| FACULTAD: | Ciencias de la Salud |
| CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: | Prácticas externas |
| ECTS: | 6 |
| CURSO: | Cuarto |
| SEMESTRE: | Primero |
| IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: | Castellano |
| PROFESORADO: | Dr. Juan Luis Martín Ayala Julién Brito Ballester Carmen Lili Rodríguez |
| DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: | juan.martin@uneatlantico.es julien.brito@uneatlantico.es carmen.rodriguez@uneatlantico.es |

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

| |
|---|
| REQUISITOS PREVIOS: |
| Los requisitos previos que rigen para esta materia son los que se establecen en el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad Europea del Atlántico. |
| CONTENIDOS: |
| Se desarrollan actividades relacionadas con los ámbitos de aplicación de la profesión del psicólogo en un contexto laboral auténtico. Los contenidos y las características de las tareas que realizan los estudiantes durante el período de prácticas están determinados por la institución/empresa donde se realicen. Al finalizar este período el alumno deberá elaborar una memoria descriptiva sobre la experiencia laboral vivida. Las horas efectivas de prácticas son 240, el resto (60) deben destinarse a la elaboración de la memoria y a las tutorías. |

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG1 - Observar, analizar y sintetizar.

CG2 - Organizar y planificar.

CG3 - Resolver problemas.

CG4 - Tomar decisiones.

CG5 - Comunicarse de manera oral y escrita en lengua nativa a un nivel C2 del MCERL

CG6 - Gestionar la información y el conocimiento.

CG7 - Trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otras personas.

CG8 - Asumir la responsabilidad y el compromiso ético de la profesión.

CG9 - Establecer relaciones interpersonales constructivas.

CG10 - Ejercer la crítica y la autocrítica con fundamentos sólidos, teniendo en cuenta la diversidad y complejidad de las personas y de los procesos.

CG11 - Desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según los estándares de la profesión.

CG12 - Adaptarse a nuevas situaciones y contextos.

CG13 - Gestionar el cambio.

CG14 - Estar orientado a la calidad de la propia actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE1 - Comprender la evolución de la Psicología como ciencia y los diferentes enfoques y teorías que han contribuido a su desarrollo.

CE2 - Identificar, describir y relacionar las bases biológicas de la conducta humana, desde una perspectiva evolutiva.

CE3 - Comprender las bases neuroendocrinas de procesos psicológicos específicos: motivacionales, cognitivos y emocionales.

CE4 - Interpretar y sintetizar la exploración descriptiva de la información e inferir información estadísticamente fiable, a partir de un número reducido de datos.

CE5 - Demostrar una orientación a la práctica investigativa exigente y adaptada a conocimientos y destrezas de la aplicación del método científico.

CE6 - Identificar, describir y relacionar las estructuras y procesos involucrados en la

configuración y desarrollo de funciones psicológicas.

CE7 - Enjuiciar críticamente las contribuciones y limitaciones de los distintos enfoques y modelos teóricos que explican los procesos psicológicos y la personalidad.

CE8 - Buscar, compilar y analizar resultados de investigaciones relativas a los procesos estudiados, que amplíen y complementen la comprensión de los mismos.

CE9 - Identificar y entrenarse en aplicaciones prácticas derivadas de las aproximaciones teóricas al estudio de los procesos psicológicos.

CE10 - Reconocer la diversidad del comportamiento humano y la naturaleza de sus diferencias individuales, en sus aspectos de normalidad y anormalidad, considerando factores biológicos, históricos y socioculturales.

CE11 - Dominar diversas herramientas en el marco de las TIC, como soporte para el aprendizaje y el ejercicio profesional del psicólogo.

CE12 - Demostrar conocimiento de las relaciones existentes entre las alteraciones en el funcionamiento del sistema nervioso y su expresión a nivel cognitivo, emocional, conductual y de la personalidad.

CE13 - Reconocer, evaluar y diagnosticar alteraciones neuropsicológicas: a partir de la expresión clínica, reconocer la topografía cerebral de la posible lesión o disfunción o, desde el conocimiento de la localización de la lesión o disfunción, pronosticar y describir los efectos o manifestaciones comportamentales.

CE14 - Identificar y describir los procesos y las etapas del desarrollo psicológico, a lo largo del ciclo vital.

CE15 - Manejar herramientas para la recogida y análisis de la información sobre el funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones en su contexto.

CE16 - Comprender la conducta anormal a lo largo del ciclo vital, los procesos psicopatológicos, y los diferentes enfoques científicos, en busca de las diferentes aportaciones etiológicas, para integrarlas desde una perspectiva biopsicosocial.

CE17 - Reconocer, aplicar e interpretar las principales técnicas e instrumentos de evaluación y diagnóstico psicopatológico, con un sentido crítico y congruente con la ética de la profesión.

CE18 - Demostrar conocimiento y comprensión de la dimensión social y antropológica del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.

CE19 - Distinguir y relacionar los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.

CE20 - Identificar e interpretar demandas y necesidades de intervención psicosocial en diferentes contextos.

CE21 - Reconocer los principios, las variables y los contextos que inciden en los procesos educativos a lo largo del ciclo vital.

CE22 - Analizar, administrar e interpretar correctamente los principales test existentes en el mercado para la evaluación de procesos psicológicos.

CE23 - Demostrar conocimiento de los principales modelos o enfoques teóricos en la evaluación y el diagnóstico psicológico, y saber aplicar de forma pertinente sus métodos, técnicas e instrumentos de exploración, al análisis del comportamiento humano.

CE24 - Diseñar, gestionar y evaluar proyectos/programas de intervención psicosocial, en diferentes ámbitos de actuación profesional.

CE25 - Identificar la estructura y características de informes técnicos sobre los resultados de la evaluación, la investigación o los servicios solicitados.

CE26 - Saber aplicar los diversos tratamientos que han demostrado mayor eficacia para la intervención en el ámbito clínico-sanitario.

CE27 - Demostrar conocimiento de los principales niveles de intervención psicológica, los diversos modelos o enfoques teóricos, y sus correspondientes métodos, estrategias y técnicas de tratamiento de las problemáticas y desviaciones del comportamiento humano.

CE28 - Saber aplicar la metodología y técnicas del coaching en procesos de desarrollo.

CE29 - Gestionar conflictos sociales de manera constructiva, aplicando estrategias y técnicas acordes a los principios de la mediación.

CE30 - Comunicarse en inglés a un nivel acorde al C1 del MCERL de forma oral y por escrito en situaciones del ámbito académico y profesional del psicólogo.

CE31 - Identificar oportunidades para emprender un negocio y realizar un plan de negocios, en el marco de las exigencias legislativas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

Se entiende que prácticamente todas las competencias generales, básicas, específicas y transversales son susceptibles de ser trabajadas durante el período de prácticas. La focalización en unas u otras dependerá de la institución o empresa en la que el alumno realice las prácticas. No obstante, hay un conjunto de estas competencias que todos los alumnos deberán poner en práctica, independientemente del contexto en el que actúen. En esta materia se especifican los resultados de aprendizaje de estas competencias comunes:

- Identificar las fases, la documentación y las herramientas necesarias para el logro de una tarea.
- Ser capaz de resolver problemas relacionados con el ejercicio profesional del psicólogo con el apoyo de los recursos necesarios o la persona idónea dentro de la institución.
- Resolver las tareas en los plazos previstos.
- Argumentar las decisiones tomadas para resolver las tareas asignadas.
- Trabajar de forma autónoma y llevar a cabo las tareas encargadas en el tiempo previsto.

- Ser capaz de integrarse en equipos existentes en la empresa o institución y de llevar a cabo las tareas encargadas en el tiempo previsto.
- Comportarse de acuerdo a las normas sociales, organizacionales y éticas de la empresa o institución y de la profesión.
- Revisar con detenimiento la tarea realizada antes de entregarla.
- Aplicar de forma profesional conocimientos en el campo de la psicología.
- Encontrar los recursos de información y documentación necesarios para llevar a cabo las tareas encargadas.
- Revisar el trabajo realizado de acuerdo a las instrucciones del tutor de la empresa o institución con objeto de que el producto final alcance el nivel de calidad exigido.
- Demostrar que conoce el funcionamiento de los ámbitos de aplicación de la psicología.
- Asimilar conceptos, procesos y mecanismos de funcionamiento interno de la empresa o institución.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupos
- Trabajo autónomo
- Metodología de prácticas externas

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

| Actividades formativas | |
|--------------------------|---|
| Actividades dirigidas | |
| Actividades supervisadas | Prácticas externas |
| | Tutorías (individual/en grupo) |
| Actividades autónomas | Elaboración de trabajos (individual/en grupo) |

El primer día de clase, el profesor proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación de las prácticas se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Tutorías de seguimiento: 10% de la calificación final.
- Informe de valoración de las prácticas expedido por la empresa / institución: 40% de la calificación final.
- Memoria final: 50% de la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La evaluación de las prácticas se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Tutorías de seguimiento: 10% de la calificación final.
- Informe de valoración de las prácticas expedido por la empresa / institución: 40% de la calificación final.
- Memoria final: 50% de la calificación final.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Para cada plaza de prácticas se indicarán las referencias bibliográficas y documentación que se precise de forma que el alumnado pueda acceder a ellas con la anticipación suficiente. En todo caso, se valorará en la memoria final la implicación y autonomía del alumnado en la búsqueda de referencias pertinentes y actualizadas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

- Gavari, E. (2012) *Estrategias para la comunicación escrita en el Practicum*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Pastor, M.A. (2014) *Practicum en Psicología*. Alicante: Ediciones Díaz de Santos.
- Santibañez, R (1999) *Practicum de Educación*. Materiales de Trabajo. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Zabalza, M.A. (2013) *El Practicum y las prácticas en empresas*. Madrid: Narcea.

WEBS DE REFERENCIA:**OTRAS FUENTES DE CONSULTA:**